



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Comunal de Planificación



Retiro, 30 SET. 2013

DECRETO EXENTO

Nº 3166 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 3) El Proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro", Código BIP N°30.108.828-0 postulado a financiamiento F.N.D.R. 2012
- 4) El Convenio Mandato para Obras, de fecha 12.06.12 suscrito entre el GORE del Maule y la I. Municipalidad de Retiro, para supervisar técnica y administrativamente la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro" Código BIP N°30.108.828-0
- 5) La Res. (A) UGD N° 101 de fecha 13.06.12 de GORE Maule que aprueba Convenio Mandato FNDR para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro", Código BIP N°30.108.828-0, tomada razón por la Contraloría Regional del Maule con fecha 03.07.12
- 6) El Decreto Exento N°2.052 de fecha 18.07.12 que aprueba el Convenio Mandato mencionado en el visto anterior
- 7) Los acuerdos adoptados en Reunión de Trabajo de fecha 21.08.12, sostenida entre las Unidades Técnicas del IND Talca y Gore Maule respecto al tratamiento de los recursos aportados por los servicios que representan para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro", Código BIP N°30.108.828-0
- 8) El Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Proyecto ISAR "Mejoramiento Estadio Municipal de Retiro", de fecha 22.11.12, suscrito entre el IND de Chile y la I. Municipalidad de Retiro
- 9) El Decreto Exento N°3.572 de fecha 17.12.12 que aprueba el Convenio de Transferencia mencionado en el visto anterior
- 10) El Decreto Exento N°3.522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013
- 11) El Ord. N°67/12, de fecha 30.01.13 que solicita autorización para declarar inadmisibles las ofertas presentadas en el llamado a licitación pública ID N°4511-34-LP12 y envía carpeta con los antecedentes de respaldo.
- 12) El Ord. N°433, de fecha 12.02.13, de Jefe de Div. Análisis y Control de Gestión, autorizando declarar desierto la licitación ID N°4511-34-LP12 y la realización de un nuevo llamado.
- 13) El Decreto Exento N°1.089, de fecha 02.04.13, que declara desierto el 1° llamado a licitación pública de la propuesta "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro" ID N°4511-34-LP12
- 14) La Modificación de Convenio Mandato (Obras) suscrita con fecha 19.04.13 entre el Gobierno Regional del Maule y la I. Municipalidad de Retiro para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro"
- 15) La Res. (A) U.G.D. N°41 de fecha 03.05.13 del GORE Maule, tomada razón por la Contraloría Regional del Maule con fecha 28.05.13, que aprueba Modificación de Convenio Mandato (Obras) mencionado en el visto anterior.
- 16) El Ord. N° U.G.D. 1.468, de fecha 05.06.13, de Jefe Div. Análisis y Control de Gestión GORE del Maule, que remite resoluciones aprobatorias de la Modificación de Convenio Mandato del referido proyecto.
- 17) El IND/R.F.C./ (O) N°1.383, de fecha 11.06.13, de Directora Regional (S) IND Región del Maule, que acepta prórroga en rendición solicitada para ejecución de proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro"

- 18) Las Bases Administrativas Especiales y Generales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro" ID N°4511-16-LP13
- 19) El Decreto Exento N°2.147, de fecha 28.06.13, que aprobó el llamado a licitación pública, las Bases Adm., EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes de la propuesta "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro" ID N°4511-16-LP13 y designó la comisión de apertura y evaluación.
- 20) El Acta de Visita a Terreno obligatoria de fecha 04.07.13
- 21) Las consultas efectuadas por los proponentes y respuestas respectivas entregadas a través del foro de la licitación.
- 22) Las ofertas y antecedentes de respaldo presentados por los proponentes que participaron de la licitación.
- 23) Las aclaraciones solicitadas por la Comisión de Apertura a través del foro inverso con fecha 01.08.13 y respuestas respectivas de igual fecha
- 24) El Acta de Apertura, de fecha 02.08.13
- 25) El Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 06.08.13
- 26) El Ord. N°536/198, de fecha 09.08.13, de Alcalde de Retiro, que propone y solicita autorización para adjudicar la propuesta a la empresa "Constructora Casaa Ltda." y envía carpeta con antecedentes de licitación.
- 27) El Ord. N° U.G.D. 2.611, de fecha 17.09.13, de Jefe de División de Análisis y Control de Gestión Gore Maule, que otorga V°B° de adjudicación del proyecto "Mej. Estadio Municipal, Comuna de Retiro" Cód. BIP 30.108.828-0 ítem Obras Civiles

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, se postuló proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro" ID N°4511-34-LP12 a financiamiento FNDR 2012
- 2.- Que, se aprobó su financiamiento a través de aportes compartidos o mixtos (sectoriales IND y FNDR)
- 3.- Que, las Bases Administrativas Especiales de licitación en su numeral 6.10 establecían que la Municipalidad presentaría la propuesta de adjudicación al GORE VII Región en un plazo de 15 días hábiles desde la Apertura de la Propuestas y que la decisión de adjudicación se notificaría a través del sitio www.mercadopublico.cl una vez aprobada la proposición de adjudicación por parte de este organismo
- 4.- Que, a través Oficio N°536/98, de fecha 09.08.13, dirigido al Intendente Región del Maule se envió Informe Técnico de Evaluación y demás antecedentes del llamado a licitación, proponiendo la adjudicación de la propuesta a la empresa "Constructora Casaa Ltda."
- 5.- Que, con fecha 23.09.13 se recibió Ord. N° U.G.D. 2.611, de fecha 17.09.13, de Jefe de División de Análisis y Control de Gestión Gore Maule, que otorga V°B° de adjudicación del proyecto "Mej. Estadio Municipal, Comuna de Retiro" Cód. BIP 30.108.828-0 ítem Obras Civiles
- 6.- Que, con fecha 30.09.13 se informó error en la redacción de Ord. N° U.G.D. 2.611 mencionado en el visto anterior, por lo que debe esperarse el ingreso de documento corregido a la Municipalidad.

DECRETO:

AUTORÍCESE, aumentar el plazo para adjudicar la Propuesta Pública "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Retiro" ID N°4511-16-LP13, hasta el día 18 de Octubre de 2013, en espera de la tramitación completa del documento del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión Gore Maule, que otorga V°B° de adjudicación del proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLAN

RRP/MGC/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación